

## UN DISCURSO DE ALCALÁ ZAMORA PRONUNCIADO EN JAÉN (21 de junio de 1931)

Juan Jiménez Fernández

Entre los viejos papeles que las familias suelen guardar apareció este, de claro signo político, que se presenta hoy aquí, no ya por su relación con nuestra ciudad, sino por el valor histórico que pueda contener; por ello es por lo que hoy se encuentra depositado en la biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses al servicio de los investigadores interesados. Al principio creí que se trataba de una hoja desprendida de un diario, mas la fina intuición y acreditada experiencia de don Salvador Contreras identificó el documento como un suelto encargado ex profeso a los talleres de Sánchez Impresor, instalados en la capital y que previamente había compuesto *El problema de la segregación de términos*, cuyo autor es Pío González Polo, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia de Jaén, con prólogo de Juan Lamonedá, secretario de dicho Colegio.



Es sabido que, tras la proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931, se abrió el obligado período constituyente hasta la composición de las Cortes Generales, cuyas elecciones se celebraron el 28 de junio de ese año. Una semana antes don Niceto Alcalá Zamora se presenta en nuestra capital y pronuncia un discurso de carácter electoral –el que se ofrece a continuación– con el fin de representar a Jaén



visional, que fue derrotado por los bolcheviques en octubre del mismo año, viéndose forzado a huir del país.

León Gambetta, francés de nacimiento, fue un republicano radical y anticlerical. Después de la capitulación de Napoleón III en Sedán (1870), rechazó la paz con Prusia e intentó continuar la guerra. Entre 1881 y 1882 presidió un gobierno muy breve.

Adolphe Thiers, además de político, fue un historiador francés (1797-1877). Presidió el Consejo de Ministros durante cuatro años (1836-1840). Se opuso a Napoleón III y, siendo jefe del partido republicano (1871-73), reprimió la sublevación de la Comuna (1871). Dejó escrita una *Historia del Consulado y del Imperio*, obra escrita en 19 volúmenes, que se ocupa del período comprendido entre 1845 y 1862.

Prosigue Alcalá Zamora haciendo apología de la república como sistema político en 1ª. 194, contra los defectos que le achacan sus detractores. El pasaje 2ª. 111-137 contiene su conversión al republicanismo, ocurrido en Valencia el 13-IV-1930, un año antes de que se proclamara la 2ª República, lo que supone su anterior militancia en el monarquismo o bien silencia su adscripción política al conde de Romanones, por haber sido secretario suyo. Con todo, tiene las ideas claras, como las tendría cualquier hombre moderno bien intencionado, respecto del nuevo régimen: «la República no es la anarquía, ni es el odio [...], sino que es el orden enérgicamente sostenido...» (1ª. 110-115); «... en lo militar la República significa la supremacía del poder civil» (5ª. 93-98). Condena en cambio la República conservadora por inmovilista y en nada semejante a la Derecha Liberal Republicana, que él mismo encabeza, admitiendo al contrario la cooperación socialista en pro del sostenimiento de la República Liberal (3ª. 208-4ª. 125). Para ello, ejemplifica con el socialista Álvaro de Albornoz porque ambos hablan el mismo idioma político y que, además, había sido el ministro de Obras Públicas del Gobierno provisional que había presidido don Niceto (3ª. 189-204).

El 15 de diciembre de 1930 el Gobierno Berenguer había autorizado la publicación extraordinaria por la que se pedían «dos cabezas civiles» (por alusiones, las de M. Maura y Alcalá Zamora) «después de los dos cadáveres de Jaca» (2ª. 170-199), o sea, los cadáveres de los militares Fermín Galán y Ángel García Hernández, que se habían sublevado en esta ciudad, a espaldas del coronel de su regimiento, marchando contra la capital, propósito que no consiguieron porque las tropas gubernamentales los habían derrotado y fusilado el día 12.

Hay asimismo una alusión muy directa y relativamente extensa a la quema de conventos del 11-V-30: «...y la ceguera inconsciente o supeditada a influjos extra-españoles (*sic*) de elementos de extrema izquierda, el incendio destruyó lugares que pudieron ser de conspiración algunos, pero que eran de rezo todos [...]. Aquel día padeció el crédito de la República española» (3ª. 129-139). Y de nuevo, más adelante, haciendo gala de su liberalismo, recuerda con energía que «... la República [...] no tiene derecho a ser la persecución del sentimiento religioso, que la deshonraría, sino el respeto a todas las creencias que la enaltece» (5ª. 84-92).

En cuanto a su programa electoral, diremos solamente que era propio de un partido de Centro-Derecha y de un hombre de reconocido catolicismo (4ª. 132-210).

Para la presentación, en fin, de su candidatura por Jaén, aduce diferentes motivos: a) su relación con Jaén se describe en 1ª. 7-8 y 27-29; b) aporta su progresismo que le viene por la rama paterna cordobesa, mientras que su republicanismo, por la materna giennense, feliz confluencia para servir la candidatura (3ª. 63-92), a la cual se refiere por vez primera en 1ª. 43-45; c) aporta además su experiencia como Presidente provisional de las Cortes Constituyentes, aun cuando fuera «una transitoria Jefatura del Estado» (4ª. 75-99); d) a pesar del elogio que hace de la España multiforme, muestra su decidida preferencia por Jaén (4ª. 26-74) porque «aquel ideal de concordia [...] está roto en la provincia de Jaén y tengo que venir a luchar

junto con los que se llaman los míos» (1ª. 168-182); e) por último, se ofrece como «el candidato de muchos [...] el Diputado de cada uno» y, si ello fuera posible, como «el Presidente de todos» (5ª. 45-51), para lo cual pide el voto de todos los giennenses (5ª 214).

Desde el punto de vista literario, el discurso, como corresponde a un hombre de formación universitaria, resulta más que aceptable e, incluso, a veces florido; solo voy a citar como mues-

tra dos pasajes. El primero, cuando formula su concepto de la Historia (2ª. 11-25), y el otro cuando, en forma de alegorismo (1ª. 49-59), presenta una serie de términos reales (la amistad, la vida, el alma noble, los entusiasmos de la muchedumbre) en correspondencia con otra compuesta por símbolos (el zumo, el mosto, los racimos, lo rancio de la solera, lo excelso de lo añejo, el paladar del catador).